

## UNION DE UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

(FUNDADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1949)

CONSEJO DIRECTIVO - SECRETARIA GENERAL

SEDE PROVISIONAL

Guatemala, C. A.

OFICINAS

Universidad de San Carlos de Guatemala.

FECHA	Marzo 6 de 1950
Nº DE ORDEN...	C 41 ...

Señor Rector:

El Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas acordó la creación y organización anual de institutos o seminarios rotatorios de investigación científica formados por estudiantes, graduados y profesores, con el objeto de investigar, durante el tiempo necesario, algún problema previamente fijado. Resolvió, asimismo, que la Universidad de San Carlos de Guatemala iniciara el sistema el año 1950 y luego, por consultas, lo siguieran los años próximos las universidades de otros países que aceptaran encargarse de la organización, bajo el patrocinio de la Unión de Universidades Latinoamericanas.-

En cumplimiento de este acuerdo, la Universidad de San Carlos y la Unión de Universidades Latinoamericanas están organizando el primer instituto o seminario rotatorio de investigaciones científicas latinoamericanas, sobre el tema: "El estudio integral de la cerámica como factor cultural, ilustrado en la arqueología de Guatemala", a llevarse a efecto entre el 15 de junio y el 30 de julio del año en curso, conforme al plan que se acompaña. El Instituto o seminario en referencia estará bajo la dirección del Director del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, Lic. Hugo Cerezo Dardón, asesorado por los especialistas en la materia, Drs. Henrich Berlin y Joel Canby.-

Como queda expresado, en este instituto o seminario podrán participar estudiantes, graduados, profesores o investigadores en las disciplinas respectivas, teniendo fundamentalmente por objeto el establecimiento de contactos personales e intercambio consiguiente de ideas y experiencias entre ellos a través de la realización de un trabajo conjunto de investigación, que al mismo tiempo tendrá ciertos aspectos docentes.-

La Universidad de San Carlos de Guatemala tanto como la Unión de Universidades Latinoamericanas tienen particular interés, y pondrán todo su empeño en conseguirlo, por el feliz éxito de este primer ensayo que decidirá, en buena parte, la suerte de este sistema propuesto por la Universidad de Panamá y aprobado por el congreso universitario mencionado.-

ARCHIVO HISTÓRICO A este efecto, nos permitimos invitar a esa Universidad de la manera más atenta y cordial para que envíe al menos un delegado que, repetimos, puede ser estudiante, graduado, profesor o investigador en las disciplinas sobre las que versará el seminario en referencia.-

CÁTOLICA DE CHILE

En conformidad con el acuerdo citado, los gastos de viaje y permanencia de estos delegados corresponderán a la Universidad que los envía y los de organización corresponderán a la institución huésped.-

Con carácter informativo nos permitimos comunicarle que los precios de hoteles y pensiones fluctúan entre cinco a catorce dólares diarios.-

RUEGASE CONTESTAR POR CORREO AEREO

## UNION DE UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

(FUNDADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1949)

CONSEJO DIRECTIVO - SECRETARIA GENERAL

SEDE PROVISIONAL

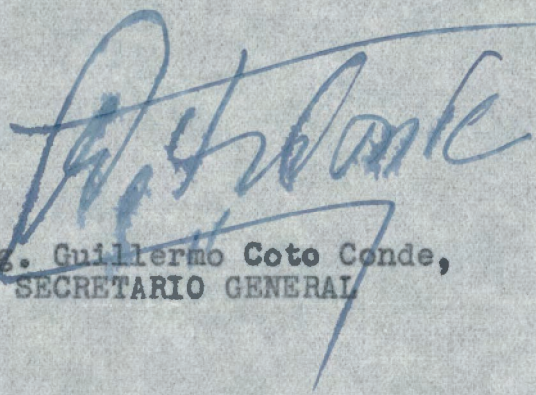
Guatemala, C. A.

OFICINAS

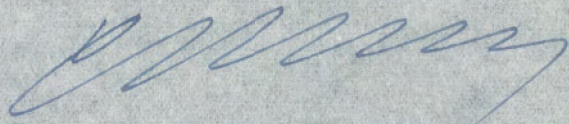
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Al agradecer una pronta respuesta sobre la invitación --  
 formulada, quedamos de Ud., con nuestra más alta consideración, aten-  
 tos y seguros servidces.

POR LA UNION DE UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS



Ing. Guillermo Coto Conde,  
 SECRETARIO GENERAL



Dr. Carlos Martínez Durán,  
 PRESIDENTE

Sr. Rector de la Universidad Católica de Chile,  
 Mons. don Carlos Casanueva,  
 Santiago de Chile,  
 CHILE

ARCHIVO HISTORICO  
 PONTIFICIA  
 UNIVERSIDAD  
 CATOLICA DE CHILE